

 JEALSA	FICHA TÉCNICA	Fecha: 09/07/2020
		Página 1 de 4
DESCRIPCIÓN	BERB. NT RIAS 30-40 12/OL-120 ESC-P PREM	PT 224

Código PT	224	Código EAN	8410124100104
-----------	-----	------------	---------------

DENOMINACIÓN
BERBERECHOS AL NATURAL GRANDES 30-40 PIEZAS

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO
Producto enlatado, con cierre hermético mediante sertido. Producto esterilizado. Alimento poco ácido.

INGREDIENTES
Berberechos, agua, sal

INGREDIENTES ALÉRGENOS:	Berberechos(Molusco)
Puede contener trazas de:	No aplica
INGREDIENTES OGMs:	Ausencia

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS	
Peso neto	111,00 g
Peso escurrido	63,00 g
%Sal sobre escurrido	≤ 3,00 %
Mercurio	≤ 0,50 ppm
Cadmio	≤ 1,00 ppm
Plomo	≤ 1,50 ppm
PSP	800,00 µg equivalentes STX / Kg
DSP	160,00 µg µg equivalentes AO/Kg
ASP	20,00 mg ácido domoico / Kg
Azaspirácidos	160,00 µg equivalentes AZA/Kg
Yesotoxinas	3,75 mg equivalentes YTX / Kg

 JEALSA	FICHA TÉCNICA	Fecha: 09/07/2020
		Página 2 de 4
DESCRIPCIÓN	BERB. NT RIAS 30-40 12/OL-120 ESC-P PREM	PT 224

CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS
Presentación: Berberechos entero, de tamaño uniforme y dispuestos de manera ordenada en el envase. No deben aparecer restos de conchas ni arena.
Color: Propio de la especie. Caldo de color blanco lechoso. Ausencia de coloraciones anormales.
Olor/Sabor: Característico de la especie y preparación. Ausencia de sabores extraños.
Textura: Firme, propio de la especie madura.

CARACTERÍSTICAS NUTRICIONALES	
por 100 g de peso escurrido	
Valores Energéticos	336 kJ / 79 kcal
Grasas	0,8 g
de las cuales:	
Saturadas	0,2 g
Hidratos de Carbono	4,0 g
de los cuales:	
Azúcares	< 0,5 g
Proteínas	14 g
Sal	1,8 g

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS
Ausencia de microorganismos que crezcan y se reproduzcan después de la incubación a 37°C durante 7 días. Máximo de 10 esporas/envase de la familia Bacillaceae, no patógenos, no toxigénicos e incapaces de alterar la conserva. Ausencia de toxina botulínica.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE
Conservar en lugar fresco y seco.

USO PREVISTO / RECOMENDACIONES DE USO
Una vez abierta, si no lo consume en el momento, consérvelo en el frigorífico en su lata original y cubierto con el líquido de cobertura. No lo guarde por un periodo superior a 24 horas después de la apertura.

 JEALSA	FICHA TÉCNICA	Fecha: 09/07/2020
		Página 3 de 4
DESCRIPCIÓN	BERB. NT RIAS 30-40 12/OL-120 ESC-P PREM	PT 224

POBLACION DE DESTINO
Puede ser consumido por toda la población, excepto personas que pertenezcan a grupos de riesgo que deben tener en cuenta su composición.

FECHA DE CONSUMO PREFERENTE
48 meses

PRESENTACIÓN				
ENVASE	Estructura	Embutido		
	Tipo de apertura	Fácil Apertura		
UNIDAD DE VENTA	LAT		Peso Bruto	155,00G
CAJAS	Unidades/caja	12	Unidades/palet	3.744
	Peso caja		1,82 KG	
	Dimensiones mm(LargoxAnchoxAlto)		280x120x100	
PALET	Cajas/Palet		312	
	Cajas/Capa		26	
	Nº Capas		12	
	Altura con la base	1.340,00 MM	Peso bruto palet	590,00KG

 JEALSA	FICHA TÉCNICA	Fecha: 09/07/2020
		Página 4 de 4
DESCRIPCIÓN	BERB. NT RIAS 30-40 12/OL-120 ESC-P PREM	PT 224

LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN

Legislación 5-Conservas de bivalvos Europa
REGLAMENTO (UE) No 1169/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y sus posteriores modificaciones.
REGLAMENTO (CE) No 2073/2005 DE LA COMISIÓN, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios y sus posteriores modificaciones.
REGLAMENTO (CE) No 1881/2006 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios y sus posteriores modificaciones.
REAL DECRETO 1801/2008, de 3 de noviembre, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.
Orden de 15 de octubre de 1985 por la que se aprueba la Norma de calidad para el mejillón, almeja y berberecho en conserva.
Los productos cumplirán con los requisitos de la Legislación de la Comunidad Europea el día de su fabricación y con los requisitos específicos de ESCURÍS, S.L. que figuran en este documento.

Emitido y aprobado por:

Lorena Alcalde Isorna
Responsable Dpto de Calidad